



De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, se anexa a la presente acta el dictamen técnico-económico el cual consta de 04 hojas, se emite el siguiente:

Fallo

Por ser sus propuestas solventes y cumplir con las especificaciones técnicas, así como los tiempos de entrega y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas se da a conocer el fallo correspondiente asignándose por partida como a continuación se detalla:

PARTIDA	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
1	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 181,540.00
2	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 92,700.00
3	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 28,380.00
4	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 50,344.00
5	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 100,160.00
6	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 27,776.00
7	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 27,520.00
8	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 51,500.00
9	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 43,000.00
10	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	\$ 43,400.00
11	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 180,400.00
12	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 95,700.00
13	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 185,196.00
14	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 191,000.00
15	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 77,616.00



PARTIDA	PROPUESTA	SUBTOTAL ANTES DE IVA
16	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 92,800.00
17	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 75,264.00
18	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 179,584.00
19	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 117,600.00
20	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 145,000.00
21	DESIERTA	
22	HERPAY S.A. DE C.V.	\$ 58,500.00

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V. monto total de lo adjudicado: \$ 646,320.00
HERPAY S.A. DE C.V. monto total de lo adjudicado: \$ 1,398,660.00

LOS PRECIOS ANTES DESCRITOS SON COMPLETAMENTE EN MONEDA NACIONAL, ANTES DE IVA.

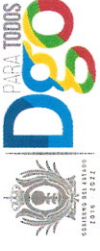
SE COMUNICA QUE LA FECHA PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS SERÁ DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) PRIMEROS DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

A T E N T A M E N T E
DURANGO, DGO., 17 DE DICIEMBRE DEL 2020.

LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/017/2020 “VESTUARIO Y UNIFORMES”

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, artículo 42 de su reglamento y cláusula vigésima séptima de las bases de licitación se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas - Económicas recibidas por la convocante el día 17 de diciembre del 2020, resultando el siguiente cuadro comparativo equivalente:

S O L I C I T A D O E N B A S E S		COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	
P R O P U E S T A T É C N I C A			
1	Especificaciones y características de los servicios, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1 A.	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Catálogos y/o folletos del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes; su omisión o el hecho de que tal documento no coincida con lo ofertado será motivo de descalificación de la partida correspondiente.	Sí Cumple	Sí Cumple
3	Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Currículum del licitante. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa	Sí Cumple	Sí Cumple
5	Hoja de recibo de muestras según se especifica en la Cláusula Segunda, párrafo 2, de las presentes bases.	Sí Cumple	Sí Cumple
6	Balance General del ejercicio inmediato anterior, así como la Opinión de Cumplimiento del SAT (32D).	Sí Cumple	Sí Cumple
7	El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Sí Cumple	Sí Cumple
8	Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.	Sí Cumple	Sí Cumple
9	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado (formato libre).	Sí Cumple	Sí Cumple
10	Carta bajo protesta de decir verdad, de no adeudo fiscal en el formato señalado como Anexo 9	Sí Cumple	Sí Cumple
11	Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. (formato libre).	Sí Cumple	Sí Cumple



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/017/2020 "VESTUARIO Y UNIFORMES"

S O L I C I T A D O E N B A S E S		COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	HERPAY S.A. DE C.V.
12	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. (formato libre)	Sí Cumple	Sí Cumple
13	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los servicios asignados	Sí Cumple	Sí Cumple
14	En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	Sí Cumple	Sí Cumple

S O L I C I T A D O E N B A S E S		COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	
P R O P U E S T A E C O N Ó M I C A			
1	Anexo 2	Sí Cumple	Sí Cumple
2	Garantía solicitada en la cláusula DÉCIMA (Anexo 5).	Sí Cumple	Sí Cumple
3	Carta solicitada en la cláusula QUINTA donde el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles.	Sí Cumple	Sí Cumple
4	Curriculum del licitante.	Sí Cumple	Sí Cumple
5	Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Sí Cumple	Sí Cumple

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/017/2020 "VESTUARIO Y UNIFORMES"

Cuadro descriptivo del análisis cualitativo de las características y especificaciones de los bienes de las propuestas técnicas-económicas por partida.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V.	HERPAY S.A. DE C.V.
1	BOTA TACTICA	116	\$ 181,540.00	NO PARTICIPA
2	CINTURON TACTICO	180	\$ 92,700.00	NO PARTICIPA
3	FORNITURA	66	\$ 28,380.00	NO PARTICIPA
4	GORRA TIPO BEISBOLERA	116	\$ 50,344.00	NO PARTICIPA
5	BOTA TACTICA	64	\$ 100,160.00	NO PARTICIPA
6	GORRA TIPO BEISBOLERA	64	\$ 27,776.00	NO PARTICIPA
7	FORNITURA	64	\$ 27,520.00	NO PARTICIPA
8	CINTURON TACTICO	100	\$ 51,500.00	NO PARTICIPA
9	FORNITURA	100	\$ 43,000.00	NO PARTICIPA
10	GORRA TIPO BEISBOLERA	80	\$ 43,400.00	NO PARTICIPA
11	CAMISA TACTICA MANGA LARGA	100	NO PARTICIPA	\$ 180,400.00
12	CAMISOLA TACTICA	66	NO PARTICIPA	\$ 95,700.00
13	CHAMARRA TACTICA	66	NO PARTICIPA	\$ 185,196.00
14	PANTALON TACTICO	100	NO PARTICIPA	\$ 191,000.00
15	PANTALONERA TACTICA	66	NO PARTICIPA	\$ 77,616.00
16	CAMISOLA TACTICA	64	NO PARTICIPA	\$ 92,800.00
17	PANTALONERA TACTICA	64	NO PARTICIPA	\$ 75,264.00
18	CHAMARRA TACTICA	64	NO PARTICIPA	\$ 179,584.00
19	PANTALONERA TACTICA	100	NO PARTICIPA	\$ 117,600.00





**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/017/2020 "VESTUARIO Y UNIFORMES"

20	CAMISOLA MANGA LARGA	100	NO PARTICIPA	\$ 145,000.00
21	CHAMARRA TACTICA 3 EN 1	101	NO PARTICIPA	\$ 352,490.00
22	CHAMARRA TACTICA	13	NO PARTICIPA	\$ 58,500.00

De acuerdo al artículo 35 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Estado De Durango, en su primer párrafo, donde se obliga a la convocante a verificar que las propuestas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, se hace del conocimiento lo siguiente:

Propuesta Técnica-Económica de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para las **partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Y 10**, adjudicándose de acuerdo a lo especificado en la Clausula Segunda de las bases de licitación; para el resto de las partidas no presento propuesta por lo tanto no se adjudica.

Propuesta Técnica-Económica de HERPAY S.A. DE C.V., Sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, lo anterior para las **partidas 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20 Y 22** adjudicándose de acuerdo a lo especificado en la Clausula Segunda de las bases de licitación; para la **partida 21** rebasa el monto presupuestado; para el resto de las partidas no presento propuesta por lo tanto no se adjudica.

Se da por terminado el presente dictamen dando así cumplimiento lo dispuesto en la normatividad vigente.

Durango, Dgo. A 18 de diciembre del 2020

Atentamente

LIC. OMAR CARRAZO CHÁVEZ.

Secretario Ejecutivo del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

LIC. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ GALLEGOS

Coordinador de Adquisiciones y
Licitaciones del SECESP

LIC. BRISA IVETE CALDERÓN ROMÁN

Directora Administrativa del SECESP